



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 653 - 2012-MPC.

Cusco, 03 DIC. 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO:

VISTOS, el Oficio N° 5960-2012/GPRC/SGIRC/RENIEC de fecha 24 de septiembre de 2012, Informe N° 085-GM/MC-2012 de fecha 17 de octubre de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 5960-2012/GPRC/SGIRC/RENIEC de la Sub Gerencia de Integración de Registros Civiles del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, comunica a esta corporación edil que procederán a iniciar el proceso de inventario del acervo documentario de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial del Cusco; asimismo solicita se conforme la Comisión de Transferencia de Registros Civiles, a efecto de que cuando se efectúe la transferencia del acervo documentario, en forma ordenada;

Que, la Gerencia Municipal mediante el Informe del visto, se dirige a la Oficina de Secretaría General requiriendo que proyecte la resolución de Alcaldía de conformación de la Comisión de Transferencia de Registros Civiles;

Estando a lo expuesto en los considerandos precitados y en mérito a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, la Comisión de Transferencia de los Registros Civiles a la RENIEC, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

TAP. WALTER CARPIO CHÁVEZ
Director de Registro Civil.

Presidente

Abg. WILLIAMS MANUEL QUINTANA FLORES
Secretario General.

Miembro.

Ing. CHRISTIAN JUNIOR ECHEVARRÍA HUAMANI
Jefe de la Oficina de Informática.

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión conformada mediante la presente Resolución, tendrá a su cargo la coordinación a nivel institucional de la transferencia del acervo documentario a la RENIEC, en forma ordenada, así como la firma de las actas de transferencia parciales respectivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Abg. WILLIAMS MANUEL QUINTANA FLORES
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCIA
ALCALDE

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú

Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701